



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

Santo Domingo, D. N.,  
26 de junio, 2015.

Señores:  
**CONSORCIO DYNAMICS SOLUTIONS**

**Ref.: JCE-CL-LPI-01-2015**

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación de la Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que la Comisión Técnica Evaluadora concluyó la validación y evaluación de documentos y propuestas técnicas, presentadas por los oferentes que intervienen en la licitación de referencia, comprobándose que hasta el momento, no existen omisiones sustanciales en su propuesta.

En virtud de lo anterior, les otorgamos la condición de **“Oferente Habilitado”** para hacer una demostración presencial del funcionamiento de la solución ofertada, mediante la presentación física de los equipos y programas, los cuales deberán contener todas las características indicadas en su propuesta técnica, sin adicionar ninguna otra que no esté contemplada en la misma.

El sorteo de turnos, previsto en el Pliego de Condiciones Específicas, para establecer el orden en que los habilitados harán las demostraciones de equipos, se realizará a las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día 3 de julio del presente año, mientras que la demostración se hará los días 14 y 15 del mismo mes, en horario que se informará en el acto de sorteo.

**Notas:**

1. La puntuación alcanzada hasta este momento, por esa empresa, será informada durante el acto de sorteo de turnos.
2. El protocolo a emplear para la demostración, les será remitido oportunamente.
3. El sorteo de turno se realizará en presencia de un notario público.
4. Las empresas que por cualquier motivo, no se hagan representar en el sorteo de turnos, de todos modos, tendrán participación en el mismo y serán informadas sobre el turno que les corresponderá.

Atentamente,

  
**DR. LUÍS RAMÓN CORDERO**  
Presidente

CL/lg.-



  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador

FO08(PO-PRE-006)01